

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 109 Viernes 12 de junio de 2009 Pág. 21422

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19945 MENORQUINA DE MATERIALES, S.A.

Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil "Menorquina de Materiales, SA", en su reunión del pasado día 28 de Mayo de 2.009, y en cumplimiento del artículo 110 de los Estatutos sociales que establece que la sociedad podrá rechazar la inscripción de la transmisión en el Libro Registro de Acciones Nominativas siempre que en el plazo de 10 días desde la constancia de la adjudicación se comunique a los demás accionistas y los convoque a Junta General para que los accionistas o la propia sociedad puedan ejercitar el derecho de preferente adquisición; Sirva la presente para hacer efectiva la referida comunicación y convocarles a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en la Carretera de Maó - Sant Lluis, Km. 3,100 de Sant Lluis, en primera convocatoria el próximo viernes día 17 de Julio de 2.009 a las 18:00 h. y en segunda convocatoria a la misma hora del Lunes día 20 de Julio de 2.009, con el siguiente único punto del

## Orden del día

Primero.- Único-Ejercicio o renuncia del derecho de adquisición preferente sobre 50 acciones nominativas números 8.397 al 8.446 ambas inclusive,adjudicadas en subasta notarial a D.ª Juana María Mora Sureda.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los puntos del Orden del Día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sant Lluis, 4 de junio de 2009.- El Presidente Juan Mora Palomina. El Secretario, Manel P. Salvador Gil.

ID: A090045171-1